Sistema de Legislación Empresarial Publicación Nro.24NEC de fecha jueves 30 de abril de 2009 Confederación de Empresarios Privados de Bolivia Texto de Consulta

<u>DECRETO PRESIDENCIAL Nº 0097</u> <u>EVO MORALES AYMA</u> PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Julia D. Ramos Sánchez, **Ministra de Desarrollo Rural y Tierras**, debe ausentarse del país en misión oficial del 28 al 30 de abril y 1° de mayo de 2009, a la ciudad de Asunción – República del Paraguay, a objeto de participar en la "XVI Reunión Ordinaria del Consejo Agropecuario del Sur -CAS".

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- Desígnese MINISTRA INTERINA DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS, a la ciudadana Patricia Alejandra Ballivián Estenssoro, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil nueve.

FDO. EVO MORALES AYMA, Juan Ramón Quintana Taborga.